**PROGRAMA MÁS CONVENIENTE EN LO CURRICULAR PARA EL CDYR: EN VOLEIBOL**

**EL TÉRMINO CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION**, por tanto, se puede considerar sinónimo del de Ciencias del Movimiento Humano, Ciencias de la Motricidad, Ciencias del Deporte. Todas estas denominaciones enfatizan el valor de las ciencias o la ciencia en este ámbito de estudio, y remiten a un problema básico y no aplicado, como lo es el movimiento humano o la actividad física.

Por tanto, el objeto de estudio no es la educación física o el deporte, sino algo más general, el movimiento del hombre, sea cual sea las condiciones en que se realice, desde los movimientos más esenciales como la marcha o las posturas básicas (sentarse, caminar,...), hasta los más específicos como practicar Voleibol, o los necesarios para practicar un deporte (Oña et al.1999).

Un ejemplo de definición tradicional de deporte, de corte académico, lo encontramos en el “Diccionario de las Ciencias del Deporte y el Ejercicio” (“Dictionary of the Sport and Exercise Sciences”), Anshel y Col.(1991,p.143), en el que se propone la siguiente definición de deporte:

**“Es un juego organizado que lleva consigo la realización de esfuerzo físico, se atiene a una estructura formal, está organizado dentro de un contexto de reglas formales y explícitas respecto a conductas y procedimientos, y que es observado por espectadores.”**

**“ Todas las formas de actividad física que, a través de una participación, organizada o no, tienen por objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales y la obtención de resultados en competición de todos los niveles ”.**

En todos los campos de servicio(salud, deporte, educación, infraestructuras,…), la sociedad desarrollada garantiza a los ciudadanos la calidad de los profesionales que los atienden. El desarrollo y la educación de los escolares debe ser atendido por los profesionales mejor preparados ,también en el caso del Deporte Escolar, siendo la formación universitaria la que garantizará el equilibrado enfoque de la competitividad en la práctica deportiva, como valor de la búsqueda de la excelencia en la tarea para aumentar el autoconocimiento y la autoconfianza del educando.

**El sistema de formación universitaria de estos graduados deberá garantizar:**

– Competencias para la promoción de la participación en los deportes más arraigados en la zona socio-geográfica,

– Competencias de organización práctica de competiciones regulares (club escolar, municipios o otras entidades, para dar esa oportunidad de experiencia y progreso),

– Capacidades de orientación a los niños y jóvenes que, deseándolo, tengan aptitudes para el deporte de rendimiento.

**COMPETENCIAS……………….**

1. **AREA DEPORTES**

Competencias profesionales específicas del ámbito del entrenamiento deportivo

– Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento del voleibol en sus distintos niveles.

– Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección de la orientación voleibol- entrenamiento deportivo.

Competencias profesionales comunes

– Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica actividad física y del voleibol, entre la población que practica este deporte.

– Identificar los riesgos que se derivan para la salud de los deportistas, de la práctica de actividades físicas inadecuadas, en el contexto de la práctica del voleibol.

– Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de voleibol escolar, social, formación.

– Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad del voleibol.

1. **ACTIVIDAD FISICA Y SALUD**

Competencias profesionales del ámbito de la actividad física y salud

– Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud dentro del voleibol

– Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del voleibol, entre la población adulta, mayores y discapacitados.

– Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas, entre la población que realiza práctica de voleibol orientada a la salud.

Competencias profesionales comunes

– Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales al campo de la actividad física salud y voleibol.

– Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas orientadas a la salud.

– Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad que practiquen la población de adultos, mayores y discapacitados.

1. **GESTIÓN – RECREACIÓN DEPORTIVA**

Competencias profesionales específicas de la gestión – recreación deportiva

– Planificar, desarrollar y evaluar la realización de actividades físico-deportivas recreativas.

– Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.

– Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad físico- deportivo recreativo.

Competencias profesionales comunes

– Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte, en el ámbito del “deporte para todos.

– Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, en la dirección de actividades físico- deportivas recreativas.

– Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas, en los practicantes de actividad física recreativa.

**Importancia de cara al entorno laboral**

1. Geográfico: Pereira capital del eje

2. Posibilidad real de práctica: más escenarios nuevos.

3. Deporte específico y masivo de la zona: tercer deporte practicado en la región.

4. Con tradición histórica, resultados y participantes: Risaralda 4 puesto Nacional

5. Oportunidad actual laboral favorable al egresado

6. Oferta de clubes, colegios, personalizados, municipios.

**Importancia de cara al entorno social**

1. El desarrollo del deporte y la popularización de la práctica deportiva como fenómeno sociocultural están en consonancia con el desarrollo y crecimiento económico.
2. La socialización como proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida para estimular el potencial humano a través de la convivencia democrática.
3. - El deporte como creación cultural del ser humano que puede y debe ser analizado críticamente.
4. La cultura deportiva como forma adquirir hábitos, emociones y conductas relativos al hecho deportivo.
5. La sociedad que queremos y cómo puede contribuir el deporte a la transformación social.
6. El cuidado de uno mismo, del entorno y de los demás a través de la práctica deportiva.
7. Propuestas pedagógicas para convertir el deporte en una experiencia que estimule el potencial personal y social de los niños y niñas en edad escolar.

**Importancia de cara a la extensión**

1. Cumplimiento de la misión institucional : La Universidad buscará consolidar su presencia en los distintos sectores sociales de tal manera que el conocimiento sea socialmente útil, y contribuya a los avances científico, técnico y cultural de la región y del País.

**Importancia de cara a la Investigación**

1. Generación de capacidades con el fin de incrementar los niveles de investigación básica y aplicada al deporte del voleibol.
2. La innovación y la proyección social del conocimiento.
3. La contribución al desarrollo social, cultural e institucional.
4. Construcción y uso del conocimiento científico y tecnológico a favor del desarrollo sostenible y humano.

**Importancia de cara a la academia**

1. Generación de conocimiento técnico en formación, desarrollo y rendimiento del voleibol.
2. Desarrollo de habilidades en manejos de grupos diferentes deportivos del entorno.
3. Conocimiento del voleibol para fines escolares, sociales, recreativos y de salud.
4. Fortalecer la gestión deportiva del voleibol en su organización de eventos.
5. Integrar los proyectos de deporte para todos y para la comunidad.

**Importancia de cara a la actividad física y salud**

1. Utilización del voleibol como herramienta vehículo que contribuye a la solución de las principales problemáticas en cuanto a salud pública.
2. Voleibol como contribuyente de mejor calidad de vida.
3. Conocimientos básicos de salud en el practicante de este juego.
4. Aporte a la higiene básica del deportista
5. Desarrollo de herramientas para el manejo en atención primaria en medio de la práctica cotidiana.
6. Conocimiento de las diferentes alternativas del voleibol para una práctica, recreativa, de rehabilitación, y de mejores años.

**NOTA: POR TODO LO ANTERIOR, DESDE MI OPINION MUY PERSONAL UNICA Y APORTANTE:**

Me parece que esto justifica que la materia voleibol debe estar en el área de deportes con un valor notorio de 4 a 5 créditos, y con una intensidad horaria de 6 horas semanales, distribuidas en 5 prácticas y 1 teórica.

También estoy de acuerdo en innovar la temática, de la misma y así estar en concordancia con el programa y de cara a las necesidades laborales, sociales, técnicas del entorno. Por lo cual desde junio pasado he cambiado el programa, a uno más acorde a la realidad cambiante.

MAGISTER LUIS GUILLERMO GARCIA